



Acuerdo del Consejo de Administración

Aena invierte 5,7 millones de euros en la mejora del sistema automatizado en el que se basa el trabajo de los controladores aéreos

- **Mejorará la disponibilidad y fiabilidad del sistema**
- **Se implantará en Madrid, Sevilla, Barcelona, Canarias, Baleares y Málaga**

7 de mayo de 2010

El Consejo de Administración de Aena (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea) ha aprobado en su última reunión la licitación de un expediente para la mejora del sistema de comunicación de datos SACTA (Sistema Automatizado para el Control del Tráfico Aéreo). El importe de licitación es de 5.749.800 euros y el plazo de ejecución es de 30 meses.

El SACTA es el sistema que facilita al controlador, a través de las pantallas con las que trabaja, toda la información que necesita para realizar su trabajo de forma segura. Los datos más relevantes que proporciona este sistema son: la información de los planes de vuelo actualizada en conexión con la Unidad Central de Gestión de Flow ubicada en Bruselas, la situación en el espacio aéreo de las aeronaves a través de los datos proporcionados en tiempo real por la red de radares de vigilancia, los datos sobre estado de las infraestructuras aeronáuticas, la información meteorológica, las comunicaciones voz, etc.

Con la inversión aprobada por el Consejo de Administración mejorará la disponibilidad y fiabilidad del sistema, ya que diversifica al máximo los sistemas redundantes para garantizar su operatividad en todo momento.

Estas mejoras del SACTA se implantarán en los centros de control de Madrid, Sevilla, Barcelona, Canarias y Baleares, Torre de Málaga (para las dependencias de control de aproximación y control de torre), las torres de control de Madrid y Barcelona y el Centro de Experimentación y Desarrollo (CED).
